



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín (Ant.), veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022).

05001311000220220005500

Se agrega al expediente digital los informes que anteceden allegados por parte de Colpensiones, para los fines pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-